

sentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Manuel Oliver Narbona, con documento nacional de identidad número 7.595.420, Titular de la Universidad «Miguel Hernández» de Elche, del área de conocimiento «Antropología Social», adscrita al Departamento de Arte, Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales, en virtud de concurso de méritos.

Elche, 7 de mayo de 1999.—El Rector-Presidente, Jesús Rodríguez Marín.

12432 *RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a doña Isabel María Manzano Pérez, Profesora titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadoras del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 26 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Isabel María Manzano Pérez, Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía Cuantitativa.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión de la interesada. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 10 de mayo de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

12433 *RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 1999, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña Carmen María Rodríguez López Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Farmacología».*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 14 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a la aspirante que se relaciona a continuación:

Doña Carmen María Rodríguez López. Área de conocimiento: «Farmacología». Departamento: En constitución.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 11 de mayo de 1999.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

12434 *RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 1999, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Física Aplicada» (Lugo) del Departamento de Física Aplicada a don Diego Martínez Hernández.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 1 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 21) para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Física Aplicada» (Lugo) del Departamento de Física Aplicada de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Diego Martínez Hernández, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Diego Martínez Hernández, Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Física Aplicada» (Lugo) del Departamento de Física Aplicada de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 11 de mayo de 1999.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

12435 *RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 1999, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, a doña Nélida Porto Serantes.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 1 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Nélida Porto Serante, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Nélida Porto Serantes Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 12 de mayo de 1999.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.